

VERSIÓN PÚBLICA

26



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN CONTRATISTA-DEPENDENCIA

Con fundamento en los artículos 64 Y 66 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación, así como los artículos 164,165 Y 166 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción.

Ejecutor del Gasto: MUNICIPIO DE TULUM

Cédula y Nombre de la Obra: MT-2309003.- CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUAS PLUMALES SOBRE LA AV. PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE COBA

Municipio: TULUM Localidad: COBA

Origen del Recurso: E estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla ()

Fondo o Convenio: RECURSO FEDERAL: 5% POR DERECHO DE USO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA (DUZA)

Siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de DICIEMBRE del año 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista **GRUPO CUDU S.A. DE C.V** representada por **[REDACTED]** Administrador Unico, asistida por el SUPERINTENDENTE DE OBRA **[REDACTED]** La Dependencia Ejecutora representada por el C. **JOSÉ MANUEL MORALES LARA** en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS del Municipio de Tulum, asistida por el RESIDENTE de la obra **ING. VICTOR MANUEL CHI TZUC**, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :

Descripción breve de los trabajos: corte y demolición de pavimento existente; excavación; platilla de concreto; cadena de desplante; castillos; muro de block; cadena intermedia de concreto; cadena de cerramiento; losa de fondo de concreto hecho en obras; forjado de chafán; rejilla de acero; eplanado en muros y pilones; perforación de pozo de 30 mts. de profundidad y 8" de diámetro; perforación de pozo de 30 mts. de profundidad y 12" de diámetro; losa tapa; suministro y colocación de tapa tipo ciega; suministro y relleno con material de banco y suministro y colocación de carpeta de concreto asfáltico.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

No. De contrato: HAT/DGOYSPM/COP3P/026/DUZA/2020 Importe con IVA incluido: \$ 432,466.48

Garantía de anticipo: Aseguradora Aseria, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aseria; (6033-00033-7) Importe: \$ 129,745.94

Garantía de cumplimiento: Aseguradora Aseria, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aseria; (6033-00034-4) Importe: \$ 43,248.65

Fianza de vicios ocultos: Aseguradora Aseria, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aseria; (6033-00038-0) Importe: \$ 43,248.65

Fecha de inicio de contrato: 21/11/2020 Fecha de inicio real: 21/11/2020

Fecha de terminación de contrato: 20/12/2020 Fecha de terminación real: 20/12/2020

En caso de existir Convenio Modificadorio

No. De convenio modificadorio: _____ Fecha de Convenio: _____

Plazo de ejecución: _____ Importe final contratado: _____

Causas que motivaron la modificación: Por ajuste de volúmenes y conceptos extraordinarios.

RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES

Número de Estimación	Importe de las Pagadas con I.V.A	Importe de las Pendientes en Eajo
ANTICIPO	\$ 129,745.94	\$ 274,813.48
01 (UNO)		\$ 27,927.06
02 (DOS) FINIQUITO	\$ 129,745.94	\$ 302,740.54
Sumas		
Inversión Ejercida	\$ 432,466.48	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

	Inversión Ejercida			Total
	Federal	Estatal	Municipal	

Manuel *Venancio Chumacal* *Edgardo Acoc Yau*

El Contratista GRUPO CUDU S.A. DE C.V representada por el [REDACTED] como ADMINISTRADOR UNICO y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Federación, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

VERSIÓN PÚBLICA

Entrega-Recepción

Entregado por

[REDACTED]
ADMINISTRADOR UNICO

[REDACTED]
SUPERINTENDENTE

Recibido por la Ejecutora



DIRECCIÓN L.É
OBRAS PÚBLICAS
TULUM, QUINTANA ROO

C. JOSE MANUEL MORALES LARA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RESIDENTE DE OBRA
ING. VICTOR MANUEL CHI TZUC

**Testigos
Por el Comité de Obra**

C. [REDACTED]
PRESIDENTE

C. Venando Chancoattal
VOCAL 1

C. Noel
VOCAL 3

C. [REDACTED]
SECRETARIO

C. [REDACTED]
VOCAL 2

Por el Órgano de Control.

[REDACTED]
Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TULUM



- * Se anexa copia de fianza de vicios ocultos
- * Se anexa copia de presupuesto definitivo